

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Viernes 18 de Octubre de 1918-Franqueo concierto

No se devuelven los originales

N.º 528

Los servicios agronómicos del Protectorado

GRANJAS-ESCUELAS Y LABORATORIOS : UNA GRAN ANOMALÍA Y SOLUCIÓN POSIBLE

II

Encabezado y pendiente de resolución ministerial el asunto complicado y ya fáctil asunto de las fincas del Estado español en la región de Larache, dedica sus esfuerzos el servicio agronómico al establecimiento de una granja-escuela y de un laboratorio.

Este se instala en la actualidad y contará con modernos aparatos para el análisis de las tierras y toda clase de investigaciones y experiencias agrícolas de gabinete.

La granja es objeto de detenido estudio por parte del único ingeniero agrónomo afecto al Protectorado, como así mismo otra análoga en Tetuán. La Alta Comisaría alienta el propósito de que rindan el mayor fruto y sean verdaderas escuelas prácticas para los labradores españoles e indígenas, y auxiliar poderoso de cuantos traten de acometer empresas agrícolas en Yebala.

El propósito es bien noble, y grandes los frutos que pueden obtenerse de esos centros de enseñanza y experimentación. Ahora bien ¿puede un sólo ingeniero desarrollar la labor inmensa que representa la organización y desarrollo económico de los servicios agrícolas del Protectorado?

La respuesta no es dudosa. Si no se amplía el personal directivo será imposible caminar deprisa, por grande que sea la inteligencia de ese ingeniero y de su ayudante.

Cada granja requiere uno de estos técnicos y otro el organismo directivo que en la Delegación de Fomento centralice los diversos servicios y estudie las iniciativas del Alto Comisario en este orden de cosas, tan interesante por todos los conceptos.

Cierta clase de economías son contraproducentes. Mientras los servicios de minas y obras públicas tienen el indispensable personal, es á todas luces insuficiente el agronómico, y habrá que reforzarlo si no quiere hacer obra positiva. El día que se ponga en práctica el nuevo reglamento de bienes Majzen y se movilice el patrimonio rústico del Majzen jalifano, adquirirán extraordinario impulso la agricultura, exigiendo directrices y orientaciones que la encuenren y desarrolle.

En la región de Melilla ocurre un caso peregrino. Los servicios agronómicos corren á cargo del ingeniero de la granja agrícola y ni su jefe ni el establecimiento tienen el menor nexo con el Protectorado, pues la costa y dependen del Ministerio de Fomento, del que recibe

buenos órdenes y consignación. Recientemente el citado departamento aprobó la creación de campos de experiencias en pleno territorio marroquí, al que su jurisdicción no alcanza.

Es una gran anomalía que ha de tener término, debida al hecho de haber montado la granja en territorio de soberanía española, cuando debió crearse en Taulima (Nador), como dispuso el señor Gasset durante su visita de 1909.

Es posible la unidad de acción obrando la granja de Melilla autónomamente, sin la más pequeña intervención del protectorado?

Puede subsistir una dualidad que ningún fin práctico conduce?

La granja de Melilla está perfectamente montada y dotada de modo admirable. La maquinaria la utilizan españoles e indígenas; á ella acuden unos y otros en busca de semillas seleccionadas; su laboratorio practica centenares de reconocimientos de tierras y su personal proporciona datos útiles á los labradores; su campo de acción, en fin, está en territorio de protectorado. La pequeña faja cultivable en los alrededores de la ciudad ni justifica ni exige un centro de ese género, creado por y para la zona de influencia.

Igualmente si ha sido ó no abordada esta cuestión, pero caso negativo conviene dilucidarla, proveer la forma de que dependa de la Alta Comisaría.

El que radique en territorio español no debe ser obstáculo. Los edificios pueden continuar siendo de la propiedad del Estado español y depender del personal de la Alta Comisaría, incluyendo en el presupuesto de acción marroquí la partida que figura ahora en el de Fomento.

Eos campos de experimentación en Guelaya y Quedan que van á crearse constituyen la mejor prueba y el argumento de más fuerza en pro de la tesis que sustentamos.

Acaba de sentarse un precedente de dualidad de cargos. Los comandantes de Marinas de Melilla y Ceuta desempeñarán al mismo tiempo cargo análogo —con el título de asesores de Marinas— en el Rif y en Yebala sito, dependiendo por este concepto del asesor de Marinas del Protectorado—de nueva creación—sin perjuicio de la que tienen por el primer comendado del Departamento de Cádiz.

El señor Cambó, tan consecuente con sus principios, si se enterá de que su Ministerio satisface gastos por servicios del Protectorado, dará todo género de facilidades para el triunfo de la lógica.

Así como se pone en práctica el nuevo reglamento de bienes Majzen y se moviliza el patrimonio rústico del Majzen jalifano, adquirirán extraordinario impulso la agricultura, exigiendo directrices y orientaciones que la encuenren y desarrolle.

El día que se ponga en práctica el nuevo reglamento de bienes Majzen y se movilice el patrimonio rústico del Majzen jalifano, adquirirán extraordinario impulso la agricultura, exigiendo directrices y orientaciones que la encuenren y desarrolle.

El señor Cambó, tan consecuente con sus principios, si se enterá de que su Ministerio satisface gastos por servicios del Protectorado, dará todo género de facilidades para el triunfo de la lógica.

Así como se pone en práctica el nuevo reglamento de bienes Majzen y se moviliza el patrimonio rústico del Majzen jalifano, adquirirán extraordinario impulso la agricultura, exigiendo directrices y orientaciones que la encuenren y desarrolle.

El señor Cambó, tan consecuente con sus principios, si se enterá de que su Ministerio satisface gastos por servicios del Protectorado, dará todo género de facilidades para el triunfo de la lógica.

Así como se pone en práctica el nuevo reglamento de bienes Majzen y se moviliza el patrimonio rústico del Majzen jalifano, adquirirán extraordinario impulso la agricultura, exigiendo directrices y orientaciones que la encuenren y desarrolle.

El señor Cambó, tan consecuente con sus principios, si se enterá de que su Ministerio satisface gastos por servicios del Protectorado, dará todo género de facilidades para el triunfo de la lógica.

Así como se pone en práctica el nuevo reglamento de bienes Majzen y se moviliza el patrimonio rústico del Majzen jalifano, adquirirán extraordinario impulso la agricultura, exigiendo directrices y orientaciones que la encuenren y desarrolle.

El señor Cambó, tan consecuente con sus principios, si se enterá de que su Ministerio satisface gastos por servicios del Protectorado, dará todo género de facilidades para el triunfo de la lógica.

Así como se pone en práctica el nuevo reglamento de bienes Majzen y se moviliza el patrimonio rústico del Majzen jalifano, adquirirán extraordinario impulso la agricultura, exigiendo directrices y orientaciones que la encuenren y desarrolle.

El señor Cambó, tan consecuente con sus principios, si se enterá de que su Ministerio satisface gastos por servicios del Protectorado, dará todo género de facilidades para el triunfo de la lógica.

Así como se pone en práctica el nuevo reglamento de bienes Majzen y se moviliza el patrimonio rústico del Majzen jalifano, adquirirán extraordinario impulso la agricultura, exigiendo directrices y orientaciones que la encuenren y desarrolle.

El señor Cambó, tan consecuente con sus principios, si se enterá de que su Ministerio satisface gastos por servicios del Protectorado, dará todo género de facilidades para el triunfo de la lógica.

Así como se pone en práctica el nuevo reglamento de bienes Majzen y se moviliza el patrimonio rústico del Majzen jalifano, adquirirán extraordinario impulso la agricultura, exigiendo directrices y orientaciones que la encuenren y desarrolle.

El señor Cambó, tan consecuente con sus principios, si se enterá de que su Ministerio satisface gastos por servicios del Protectorado, dará todo género de facilidades para el triunfo de la lógica.

Así como se pone en práctica el nuevo reglamento de bienes Majzen y se moviliza el patrimonio rústico del Majzen jalifano, adquirirán extraordinario impulso la agricultura, exigiendo directrices y orientaciones que la encuenren y desarrolle.

El señor Cambó, tan consecuente con sus principios, si se enterá de que su Ministerio satisface gastos por servicios del Protectorado, dará todo género de facilidades para el triunfo de la lógica.

Así como se pone en práctica el nuevo reglamento de bienes Majzen y se moviliza el patrimonio rústico del Majzen jalifano, adquirirán extraordinario impulso la agricultura, exigiendo directrices y orientaciones que la encuenren y desarrolle.

El señor Cambó, tan consecuente con sus principios, si se enterá de que su Ministerio satisface gastos por servicios del Protectorado, dará todo género de facilidades para el triunfo de la lógica.

Así como se pone en práctica el nuevo reglamento de bienes Majzen y se moviliza el patrimonio rústico del Majzen jalifano, adquirirán extraordinario impulso la agricultura, exigiendo directrices y orientaciones que la encuenren y desarrolle.

previo conocimiento del Impuesto del Timbre, cierto número de acciones;

Considerando que, así como las circunstancias que en ese caso concurren fueron motivo bastante para que se autorizara la introducción y circulación de sus acciones, así también cabría apreciar como favorables á semejante objeto las de las demás Sociedades de la propia índole, si no optaran 6 mientras optaran por domiciliarse en España, y únicamente cuando en cada caso y en completo conocimiento de antecedentes se otorgaran por el Gobierno concesiones de esta clase, sería de examinar el punto concerniente á la cotización en las Bolsas nacionales;

Considerando que la no imposición de responsabilidad á que el Fomento del Trabajo Nacional se refiere, quedó ya atendida en la real orden de 2 del corriente, acordada en Consejo de ministros.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por V. L., se ha servido resolver que las Sociedades domiciliadas en Marruecos, como territorio extranjero, aunque sometido al Protectorado de España en la zona que le están atribuidas, estén obligadas á estampillar y registrar las acciones, obligaciones y demás títulos que tengan en España y á pedir su introducción en lo sucesivo si quieren que circulen libremente y puedan ser objeto de contratación comercial, pues dichos requisitos no suponen trabajo ni impedimento alguno en tal sentido.

De real orden lo digo á V. L. para su conocimiento y el de las Corporaciones interesadas.

Y de la propia real orden y como constación á las de ese ministerio de 5 y 21 también del presente mes, tengo el honor de trasladárla á V. E. á los mismos fines.

Dice guarda á V. E. muchos años.

Madrid 25 de Septiembre de 1918.—A. B. Sada.

DE SOCIEDAD

Para D. José Hassan, perteneciente á distinguida familia de Tánger, ha sido pedida la mano de la bella señora Victoria Nájib, hermana de los señores de Szilágyi (don J. F.).

La boda se celebrará en breve.

Ha alumbrado felizmente una hermosa familia la señora de don Rafael Álvarez Cíaro, representante en Marruecos de la Sociedad Española de Explosivos.

Madre e hija siguen bien.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

Ha visto aumentada su prole con un precioso niño el profesor de música don Emilio Camargo.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la distinguida señora María López, viuda de Peréz, madre de los señores de Lebera.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

La incitación de los barcos alemanes

El abanderamiento

Madrid 17.—(Urgente).

Se ha reunido el Consejo creando para la gerencia y administración de los barcos alemanes que provisionalmente han de pasar á tomar parte de la flota mercante española.

En esa reunión se ha acordado que se dicten Reales órdenes por los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina, dando reglas sobre la forma en que ha de efectuarse la toma de posesión de los barcos incitados, así como el abanderamiento de los mismos.

Los buques de que se trata, se denominarán Primero, Segundo, Tercero y así hasta el Sexto.

Mañana se reunirá nuevamente el Consejo de la gerencia y administración.

Garantías restablecidas

Cese de la censura

Madrid 17.—(Urgente).

La Gaceta publicó el Real decreto anunciado de la Presidencia del Consejo de los ministros.

En esa disposición se restablecen las garantías que consigna el artículo 13 de la Constitución vigente.

El precio del pan

Madrid, 17.—(Urgente).

Hoy se ha hecho saber al público, que como resultado de las gestiones hechas, el precio del pan ha tenido una disminución de tres centimos en kilogramo.

Los sucesos de Portugal

Barricadas. La circulación.

Madrid 17.—(Urgente).

BADAJOZ.—Los informes telegráficos que se reciben de Portugal, con referencia á noticias oficiales, siguen afirmando que la situación ha mejorado y que los revoltosos están dominados.

Según informes particulares han establecido disturbios en diferentes lugares de Lisboa, siendo precisa la intervención de la fuerza pública, que ha dado cargas y ha hecho numerosas detenciones.

En la parte alta, los amotinados habían formado barricadas.

El comercio ha cerrado sus puertas y se ha suspendido por completo la circulación de tranvías en la capital.

De Coimbra, no, han visto á tenerse noticias.

La frontera francesa

Madrid, 17.—(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—En cumplimiento de órdenes mandadas del Gobierno de París, ha sido abierta durante doce horas la frontera terrestre de Hendaya.

Durante ese tiempo se han reintegrado al territorio nacional varios centenares de españoles.

Defunciones en Barcelona

Cifras de una semana

Madrid 17.—(Urgente).

BARCELONA.—De los datos remitidos al gobernador civil por el presidente de la Junta de Sanidad, de los distintos Juzgados municipales, resulta que ayer se registraron en la ciudad condal 259 defunciones.

En una semana, el total ha sido de 1.637 fallecimientos.

Las autoridades sanitarias extreman las medidas y el vecindario les presta todo su concurso para hacer frente á la epidemia.

Seregalan 500 ptas.

á quien antes presente un "Loro" que con todas sus letras diga

"Aceite Bascuñá Puro de Oliva, es el mejor del mundo"

Una vez comprobado y efectuado el regalo, el "Loro" quedará en propiedad de Bascuñá.

COTIZACIONES DE MAÑANA

Refinado . . . Litro 1'70

Fino Litro 1'60

Depósito en todos los barrios

Servicio á domicilio

CALLE CHACEL, NUM. 7.

839-1

Carbón barato

Cok en bolas 600 pesetas tonelada. En espesuras de 25 kilos neto 250 pesetas

10 céntimos kilo.

Vegetal: En bolas. A 100 pesetas tonelada. En espesuras de 25 kilos neto 250 pesetas

10 céntimos kilo.

CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio á domicilio. Confección de prendas O'DONELL, 45 (Farmacia Militar)

378

NOTICIAS MILITARES

Auxiliares de Intendencia

Madrid, 17.—(Urgente).

Se ha hecho la siguiente propuesta de destino de Auxiliares de Intendencia.

Auxiliar primero don Manuel Estévez, á la Intendencia de Burgos.

Auxiliar segundo don José Montañer, á Cuenca.

Idem don Francisco Pérez, á Avila.

Id. don Francisco Ávila, á Alicante.

Id. don Julio Leomparte, á Zamora.

Id. don Alfonso Alcubillas, á Orihuela.

Id. don Amador Valdés, á la Intendencia de Melilla.

Auxiliar tercero don Manuel Fernández, don Victor González, don Federico Roilo y don Angel Cíes, al Parque de Melilla.

Id. don Julián Ruiz al Parque de Campana de Melilla.

Id. don Juan Espinosa al depósito de Usagre.

Id. don José Bravo, al servicio de transportes de Melilla.

Id. don Gerardo Lorenzo, al Parque de Intendencia de Zaragoza.

Id. don José Illescas á la jefatura de Guadalajara.

Id. don Diego Rivero, al Hospital Militar de Melilla.

Reserva

Pasa á situación de reserva el Subinspector de Farmacia de segunda don Cesario Mozo.

"Diario Universal" y la Sociedad de Naciones

Madrid 17.—(Urgente).

El periódico madrileño "Diario Universal", al tratar de las gestiones de paz y estudiar el porvenir, redituándose en un artículo á la sociedad de las naciones, pide que España signifique su adhesión a los Estados aliados, con los que debe marchar unida.

Enciende que nos ligan con los países Aliados vínculos á los cuales no es posible sustraerse, toda vez que se trata de nuestros intereses, que estarían prácticamente tomados esa orientación.

Concluye diciendo que es necesario hacerlo así, y pronto, antes de que posea la ocasión oportuna, porque lo está exigiendo así el supremo interés de la patria.

El artículo está siendo comentado, teniendo en cuenta cuáles son las aspiraciones del "Diario Universal".

Bolsa de Madrid.

Madrid 17.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Inferior. 79'80

5 por 100 Exterior. 89'25

4 por 100 Amortizadas. 499'50

Banco 310'00

Franco: Ochenta y siete. — Libras: Veintidós y sesenta y siete.

EN LARACHE

El Infante presencia la entrega de un Estandarte

Brillante ceremonia. Discurso del general Jordana. Extraordinaria concurrencia. Oficia el obispo de Fessea. Desfile. Otros actos.

Barcos de guerra. Los acompañantes de Su Alteza

Madrid 17.—(Urgente).

LARACHE.—Frente á la desembocadura del río siguen fondeados el crucero "Cataluña" á cuyo bordo llegó el Infante D. Fernando, y el cañonero "Lauria" que trajo al Alto Comisario.

Con el Infante están el coronel Perol y los Sres. duque de la Victoria y González Aznar.

Acompaña al general Jordana, el teniente coronel de Estado Mayor señor Castro.

Brillante recepción

Madrid, 17.—(Urgente).

Después del desfile por la carretera de Alcázar, de las tropas que habían abierto la carrera, se celebró en la Comandancia General una brillantísima recepción.

Su Alteza se aloja en dicho edificio con sus ayudantes.

Después de visitar distintas dependencias militares y civiles, se ofreció á S. A. un te moruno en la Comandancia General, al que asistieron las autoridades marroquíes.

Hoy tendrá lugar la entrega del estandarte donado por suscriptores populares, á las tropas de la Comandancia de Artillería de Larache.

Atentado criminal

Varios detenidos

Madrid 17.—(Urgente).

CÁCERES.—En el pueblo de Segovia ha sido objeto de un criminal atentado el director de las minas don Francisco Ferdinand.

En el momento de ir á acostarse se oyó la explosión formidable de algo que parecía la trepidación de la casa.

Más tarde se apagó que á esa hora, y haciendo uso de una bomba de dinamita intentaron volar el edificio donde vive dicho señor, sin que, sfortunadamente, conseguieran otro objeto que destruir un alero del edificio, salvándose ondantes allí estaban.

El pueblo se muestra indignado y lo atribuye á elementos extraños.

Hay detenidos algunos sospechosos.

Un enfermo desaparecido

Lo buscan las autoridades

Madrid, 17.—(Urgente).

CÁCERES.—Un suceso por demás extraño acaba de ocurrir en el pueblo de Monteburgo.

El día 5 del actual se fíe administrado al Santo Viático al vecino de dicha localidad, Ambrosio Iglesias García, que se hallaba enfermo de bastante cuidado.

Aprovechando un desenlace aquél mismo, avanzada la noche, el enfermo salió de su casa sin más ropa que la camisa puesta y los calcetines.

También se dice que el enfermo llevaba una navaja en la mano cuando abandonó su domicilio; pero este detalle no ha podido comprobarse.

A pesar de las indagaciones practicadas por parte de las autoridades, nada ha vuelto á saberse del enfermo desaparecido.

El Obispo de Fessea bendijo á continuación la Eucaristía con arreglo al ritual, y después el Estandarte fué puesto en manos del abanderado, reñiéndose con la escolta, que á preventión, se hallaba dispuesta.

El Infante presencia la entrega de un Estandarte

Medida sanitaria

Madrid 17.—(Urgente).

LARACHE.—El Padre Cervera dijo la misa en el altar al efecto preparado, y después las fuerzas de artillería que habían formado á la espalda del Casino Español, realizaron brillantísimos ejercicios, desfilando á continuación de un modo magistral.

El Infante se había colocado en la paseo del castillo de las Cigüeñas y tavo expresivas palabras de felicitación para el Ejército de Larache, rogado al general Gómez Jordana que por conducto del general Barrera, las trasmitiera.

Ha mandado la carrera el comandante de Caballería señor Rodríguez Soiano y al automóvil en que iba S. A. le dió escolta una sección de Caballería de las Fuerzas Regulares Indígenas.

Ha hecho que el Infante se saliera en automóvil para Zoco el Jemila y Zoco el Tejata, regresando al oscurecer.

A las 9 de la noche tiene lugar el banquete de gala, al que asisten las autoridades y comisiones de los distintos centros de Larache.

Su Alteza permanecerá en Larache tres ó cuatro días, proponiéndose recorrer las distintas posiciones del territorio y visitar Alcázar y Arcila.

Balneario destruido

Madrid 17.—(Urgente).

ALICANTE.—En los baños de Diana se ha declarado un violento incendio.

Anaque se acudió desde los primeros momentos, organizándose activos trabajos de extinción, las llamas redujeron á cenizas la mayor parte del balneario, cuya instalación era de madera.

Las pérdidas son muy considerables;

no ha habido desgracias personales.

Llega el Infante

Madrid 17.—(Urgente).

Antes de la hora señalada las tropas de la guarnición habían ocupado los puestos señalados por el Estado Mayor.

Las casas estaban engalanadas con los colores nacionales y las azoteras completamente llenas de público.

La ceremonia de la entrega ha sido solemnisima.

Antes de la hora señalada las tropas

de la guarnición habían ocupado los

puestos señalados por el Estado Mayor.

Las autoridades y las tropas, que

se presentaron en imponente estado,

La Villa de Madrid



D. O. M.
EL NIÑO

Manuel Romano Aguado

Subió al cielo ayer, á los 13 meses de edad.

Sus desconocidos padres don José Romano y doña Demetria Aguado; hermanos doña Icencio, don Juan José, doña Gloria, don Casimiro y Lutzi; y demás familias.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándose asistir á la introducción de su cajón, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Antequera, número 10, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio

No se reparten esquelas.

Empresa de pampas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, número 1

El suceso sangriento de anoche

Próximamente á las ocho de la noche anterior se desarrolló un sangriento suceso en cierta casa del barrio Riel, dando pábulo á múltiples comentarios entre los vecinos de aquella extensa zona.

Los protagonistas del mismo fueron un joven llamado Antonio Bartolomé, cabo de Ingenieros, y una muchacha llamada Carmen Garrido Áviles.

Sin que se sepa el motivo, en la habitación donde ambos se encontraban se escucharon dos detonaciones y al acudir el personal que en la misma vive, encontraron á ambos ensangrentados.

En coche fueron trasladados á la casa de socorro, donde por el profesor de guardia, director de dicho centro, don José Alarcón, auxiliado por el facultativo don Salvador Jiménez y practicante señor Soto, se procedió á su reconocimiento y curación.

Antonio presentaba una herida causada por arma de fuego, de pequeño calibre, en la región temporal derecha, sin orificio de salida, encontrándose en periodo agónico y falleciendo durante los preliminares de la curación.

Carmen Garrido sufrió una herida por arma de fuego, también de pequeño calibre, con orificio de entrada por la caja de la ceja izquierda y sin orificio de salida.

El estado de la joven fué calificado de grave.

Pasado el oportuno aviso, el Juez de guardia, teniente coronel Sr. Londuy, éste se presentó en la casa de socorro destruyendo las correspondientes diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial, para la práctica de la autopsia.

Este tuvo lugar en una camilla de la Cruz Roja.

En cuanto á la joven fué conducida al Hospital Central en la camilla de la casa de socorro, ingresando en la sala de cirujos.

Con respeto á los móviles de este suceso, hemos sido decir que se debe á disgustos existentes entre los protagonistas, efecto de convergencias amorosas.

REVISTA ANUAL

Durante los meses de Noviembre y Diciembre próximos, todos los individuos sujetos al servicio militar que no están en Málaga, cualquier que sea su situación, deben pagar la revista anual que previene la vigente Ley de Recaudación, en la forma que determina la Real Orden de 17 de Octubre de 1903 (C. L. número 154).

A tal fin, los que tengan su residencia en esta población y no pertenezcan á ningún cuor o de gendarmería en el territorio, deberán presentarse de 17 á 19, en cualquier día hábil de los expresados meses, en el Nacogido de Piza de este Comandancia, con el paso que deben tener en su poder, bien entendido que lo que dejen de hacerlo ó cambien de residencia sin autorización, incurrirán en la responsabilidad que señala la mencionada Ley y R.O. C. de 6 de Diciembre último (C. L. núm. 263), quedando obligados al pago de multas de 25 á 1.000 pesetas, más la correspondiente correspondiente á sufrir la falta más 6 cuartos de mes, según los casos, no entrándose hasta que legalmente su situación el certificado de soporte ni la licencia absoluta.

Málaga 20 de Octubre de 1918.—De orden de S. E. al coronel jefe de Estado Mayor, J. Fernández Heredia.

BAUTIZOS

En la parroquia del Sagrado Corazón se celebraron los siguientes:

José, hijo de don José Arias García y doña Caledonia Montes León.

Padrinos, don José Montero y doña Manuela Montero.

Maria Ramona, hija de don Francisco Octavio Pérez y doña Concepción Martín.

Padrinos, don Francisco Octavio Martín y doña Gaiá Nieto Ubeda.

Academia Especial Preparatoria

PARA INGRESO EN CORREOS dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza,

Don Lorenzo Antoine

ALUMNOS APROBADOS
Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antolíne, don Juan Blázquez, don Cipriano López Bermejo, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Salas y don Jacobo Sánchez.—Repobados, dos.

Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco reprobados, uno.

Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Antolíne y D. Carlos Antolíne y D. López Morelló.

Al terminar los ejercicios que actualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados.

Profesores competentes.—Matrícula, de 3 a 15.

García Cabrera, 6. 1625-D

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917

ASCENDENTES

| TARIFA ordinaria | 1. ^a | 2. ^a | ESTACIONES | Tren N.º 1 | | Tren N.º 21 | | Tren N.º 5 | |
|------------------|-----------------|-----------------------|------------|------------|--------|-------------|--------|------------|--------|
| | | | | Llegada | Salida | Llegada | Salida | Llegada | Salida |
| 0'30 | 0'15 | Melilla-Puerto | 7'00 | 7'15 | 17'00 | 17'15 | 14'00 | 14'15 | 18'45 |
| 1'00 | 0'45 | Hipódromo | 7'00 | 7'20 | 17'28 | 17'28 | 14'17 | 14'17 | 18'45 |
| 1'30 | 0'75 | Empalme | 7'44 | 7'47 | 17'52 | 18'00 | 14'50 | 14'57 | 18'45 |
| 2'00 | 1'05 | Nador | 8'00 | 8'01 | 18'15 | 18'20 | 14'57 | 14'57 | 18'45 |
| 2'40 | 1'20 | Segamban | 8'14 | 8'45 | 18'45 | 18'45 | 15'18 | 15'18 | 18'45 |
| | | San Juan de las Minas | | | | | | | |

DESCENDENTES

| TARIFA ordinaria | 1. ^a | 2. ^a | ESTACIONES | Tren N.º 2 | | Tren N.º 22 | | Tren N.º 6 | |
|------------------|-----------------|----------------------|------------|------------|--------|-------------|--------|------------|--------|
| | | | | Llegada | Salida | Llegada | Salida | Llegada | Salida |
| 0'30 | 0'15 | S. Juan de las Minas | 11'27 | 11'35 | 8'45 | 8'45 | 17'45 | 17'45 | |
| 0'90 | 0'45 | Segamban | 11'42 | 11'45 | 8'58 | 8'58 | 17'45 | 17'45 | |
| 1'30 | 0'75 | Nador | 12'02 | 12'08 | 9'25 | 9'25 | 18'24 | 18'24 | |
| 2'00 | 1'05 | Empalme | 12'16 | 12'19 | 9'35 | 9'45 | 18'33 | 18'33 | |
| 2'40 | 1'20 | Hipódromo | 12'30 | 12'35 | 9'45 | 9'45 | 18'33 | 18'33 | |
| | | Docker | 12'44 | 12'45 | 9'45 | 9'45 | 18'33 | 18'33 | |
| | | Melilla-Puerto | 12'58 | 12'58 | 9'45 | 9'45 | 18'33 | 18'33 | |

NOTAS:
1. Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalmán con los del mismo número del P. C. Nador-Zezula.
2. Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3. Los trenes 1 y 6 pararán en el Atelaje (Tercera Clase).

Melilla 1.^a de Mayo de 1917.

OBSERVACIONES:
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete en 1.^a clase se descuento de 20 por 100, es condición indispensable que viajen de uniforme.
Los billetes de 1.^a clase militares con 50 por 100 de descuento, sólo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Los dícese á individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 2.^a clase, sin necesidad de pasaporte.



MARAVILLOSO INVENTO

para curar el MAREO de todas clases, especialmente el llamado MAL DE MAR

NAUSEOFEN DEL DOCTOR BRYR

De venta en todas las farmacias y con seguridad en casa del Sr. D. J. Pelayo, Droguería Iris.

Pedidos al por mayor, á los concesionarios: Andreu y Ramón, Rambla de Cataluña, 119, Barcelona.

117-a

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: Correos de Irujo

Una casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estatales. Jarrones surtido en cerámica de porcelana y plumbas, á precios inmejorables. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en atañenes de gran lujo.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 28. — TELÉFONO 255 — 22-2

Despacho: Prim, 16. — TELÉFONO 188. — Sucursal en Nador: Gral. Jordana

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confeción de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc.

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.



ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

Teléfonos 36 y 99

179-a

una gracia de la que, sin dudas, no se me considera digno todavía.

—Pero soy padre, señor ministro, y ahora se trata de mi hijo, de mi hijo único, de mi muy amado hijo; se encuenra débil, su salud es delicada; necesita rogarle de constantes cuidados para darle la fuerza que le falta, para disuadirselo á la muerte. ¡Os pido su vida como se la pediría á Dios!

—Hace quince años que sufro! —No he expliado bastante el desito! No me dirijo á vuestra justicia, es vuestra bondad lo que imploro á vuestro corazón de padre. ¡Hacedme gracia de los cinco años que me faltan para extinguir mi condena! ¡Gracia no por mí, sino por mi hijo!

¡El es inocente, tiene derecho á vivir, tiene derecho á la felicidad en este valle de lágrimas!

—Salvad su vida!

—Permitidme, señor ministro, expresar el profundo respeto que tiene el honor de ofreceros, el más humilde servidor de Vuestra Excelencia.

—Raimundo Frontal.

Calle Saint-Louis-en-l'Isle.

Cuando concluyó de poner en limpia

esta súplica, Raimundo la leyó para convencerse de que no faltaba en el escrito ningún punto ni coma.

En aquel momento, Pablo apresó en la calle de los Dos Puentes en Saint-Louis-en-l'Isle. Pago al cochero y se dirigió á la morada prterioral. Al llegar á su casa, entró, y miró maquinalmente á las ventanas de las habitaciones que ocupaba con su padre, y que esperaba que estuviesen á oscuras. Sorprendióse extraordinariamente, casi se asustó al ver la luz á través de las persianas de la habitación de Raimundo.

—Qué quiere decir esto? —se preguntó.

—¡Luz en la habitación de mi padre!... —Y mi padre va visitando! —Habrá ladrón en nuestra casa?

Acordóse de pronto de lo que le había dicho Julio Boulenois, á propósito del retrato de su padre, y precipitóse á las escaleras; había adoptado su partidón. Sabía muy silenciosamente, abrió la puerta de su habitación, se encerró en ella, y asomóse á la ventana frente á la cual se encontraba la habitación de Raimundo, que seguía iluminada.

Pablo habíase olvidado ya de la velada del doctor Thompson, para asistir á la cual había venido de Créteil á París. ¡Había olvidado á Marta!

No pensaba más que en el misterio que, por casualidad, había entrevisto.

Volvieron a la sala, Raimundo la leyó para convencerse de que no faltaba en el escrito ningún punto ni coma.

En aquel momento, Pablo apresó en la calle de los Dos Puentes en Saint-Louis-en-l'Isle. Pago al cochero y se dirigió á la morada prterioral. Al llegar á su casa, entró, y miró maquinalmente á las ventanas de las habitaciones que ocupaba con su padre, y que esperaba que estuviesen á oscuras. Sorprendióse extraordinariamente, casi se asustó al ver la luz á través de las persianas de la habitación de Raimundo.

—Qué quiere decir esto? —se preguntó.

—¡Luz en la habitación de mi padre!... —Y mi padre va visitando! —Habrá ladrón en nuestra casa?

Acordóse de pronto de lo que le había dicho Julio Boulenois, á propósito del retrato de su padre, y precipitóse á las escaleras; había adoptado su partidón. Sabía muy silenciosamente, abrió la puerta de su habitación, se encerró en ella, y asomóse á la ventana frente á la cual se encontraba la habitación de Raimundo, que seguía iluminada.

Pablo habíase olvidado ya de la velada del doctor Thompson, para asistir á la cual había venido de Créteil á París. ¡Había olvidado á Marta!

No pensaba más que en el misterio que, por casualidad, había entrevisto.

Volvieron a la sala, Raimundo la leyó para convencerse de que no faltaba en el escrito ningún punto ni coma.

En aquel momento, Pablo apresó en la calle de los Dos Puentes en Saint-Louis-en-l'Isle. Pago al cochero y se dirigió á la morada prterioral. Al llegar á su casa, entró, y miró maquinalmente á las ventanas de las habitaciones que ocupaba con su padre, y que esperaba que estuviesen á oscuras. Sorprendióse extraordinariamente, casi se asustó al ver la luz á través de las persianas de la habitación de Raimundo.

—Qué quiere decir esto? —se preguntó.

—¡Luz en la habitación de mi padre!... —Y mi padre va visitando! —Habrá ladrón en nuestra casa?

Acordóse de pronto de lo que le había dicho Julio Boulenois, á propósito del retrato de su padre, y precipitóse á las escaleras; había adoptado su partidón. Sabía muy silenciosamente, abrió la puerta de su habitación, se encerró en ella, y asomóse á la ventana frente á la cual se encontraba la habitación de Raimundo, que seguía iluminada.

Pablo habíase olvidado ya de la velada del doctor Thompson, para asistir á la cual había venido de Créteil á París. ¡Había olvidado á Marta!

No pensaba más que en el misterio que, por casualidad, había entrevisto.

Volvieron a la sala, Raimundo la leyó para convencerse de que no faltaba en el escrito ningún punto ni coma.

En aquel momento, Pablo apresó en la calle de los Dos Puentes en Saint-Louis-en-l'Isle. Pago al cochero y se dirigió á la morada prterioral. Al llegar á su casa, entró, y miró maquinalmente á las ventanas de las habitaciones que ocupaba con su padre, y que esperaba que estuviesen á oscuras. Sorprendióse extraordinariamente, casi se asustó al ver la luz á través de las persianas de la habitación de Raimundo.

—Qué quiere decir esto? —se preguntó.

—¡Luz en la habitación de mi padre!... —Y mi padre va visitando! —Habrá ladrón en nuestra casa?

Acordóse de pronto de lo que le había dicho Julio Boulenois, á propósito del retrato de su padre, y precipitóse á las escaleras; había adoptado su partidón. Sabía muy silenciosamente, abrió la puerta de su habitación, se encerró en ella, y asomóse á la ventana frente á la cual se encontraba la habitación de Raimundo, que seguía iluminada.

Pablo habíase olvidado ya de la velada del doctor Thompson, para asistir á la cual había venido de Créteil á París. ¡Había olvidado á Marta!

No pensaba más que en el misterio que, por casualidad, había entrevisto.

Volvieron a la sala, Raimundo la leyó para convencerse de que no faltaba en el escrito ningún punto ni coma.

En aquel momento, Pablo apresó en la calle de los Dos Puentes en Saint-Louis-en-l'Isle. Pago al cochero y se dirigió á la morada prterioral. Al llegar á su casa, entró, y miró maquinalmente á las ventanas de las habitaciones que ocupaba con su padre, y que esperaba que estuviesen á oscuras. Sorprendióse extraordinariamente, casi se asustó al ver la luz á través de las persianas de la habitación de Raimundo.

—Qué quiere decir esto? —se preguntó.

—¡Luz en la habitación de mi padre!... —Y mi padre va visitando! —Habrá ladrón en nuestra casa?

Acordóse de pronto de lo que le había dicho Julio Boulenois, á propósito del retrato de su padre, y precipitóse á las escaleras; había adoptado su partidón. Sabía muy silenciosamente, abrió la puerta de su habitación, se encerró en ella, y asomóse á la ventana frente á la cual se encontraba la habitación de Raimundo, que seguía iluminada.

Pablo habíase olvidado ya de la velada del doctor Thompson, para asistir á la cual había venido de Créteil á París. ¡Había olvidado á Marta!

No pensaba más que en el misterio que, por casualidad, había entrevisto.

Volvieron a la sala, Raimundo la leyó para convencerse de que no faltaba en el escrito ningún punto ni coma.

En aquel momento, Pablo apresó en la calle de los Dos Puentes en Saint-Louis-en-l'Isle. Pago al cochero y